

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 6.242/2015

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 15 de octubre de 2015, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan, para el ejercicio de 2015, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, y de conformidad con lo preceptuado en el apartado 1 in fine del artículo 70 del Estatuto Básico del Empleado Público, y lo dispuesto en el artícu-

lo 21. Uno. 2 c) de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015.

Funcionarios de Carrera:

Grupo: C1.

Nivel: 18.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.

Número de vacantes: Cuatro.

Denominación: Policía Local.

Procedimiento de selección: Oposición Libre.

Pozoblanco, 29 de octubre de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Emiliano Reyes Pozuelo Cerezo.